



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/03

Chihuahua, Chih., 28 de noviembre de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en el Salón Legisladores** ubicada en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **03 de diciembre** del año en curso, **a las 8:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83658600956?pwd=ASx3pWN7b6qQXgiGLysa3CB5JEFZPF.1>

ID de reunión: **836 5860 0956**

Código de acceso: **830612**

ATENTAMENTE

DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA
QUEVEDO
PRESIDENTE

DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciador (315)
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Iniciador (273, 28)
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (114, 212)

GAOR/NRSH



Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno de los siguientes asuntos a la Comisión:

a) **Asunto 114.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer a los animales como seres sintientes, por lo que merecen un trato digno y respetuoso. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b) **Asunto 212.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Municipal, del Código Penal, así como de la Ley de Bienestar Animal, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de participación ciudadana y sanciones efectivas contra el maltrato animal. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c) **Asunto 273.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en materia de bienestar animal. **Iniciador o Promovente:** Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

d) **Asunto 315.** Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para garantizar el derecho humano a un ambiente sano, reconocer a los animales como seres sintientes; por lo tanto, recibir protección, bienestar, así como trato digno y respetuoso. **Iniciador o Promovente:** Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA).

- V.- Aprobación de los proyectos de dictamen de los siguientes asuntos:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable LXVIII/CMAEDS/03

a) **Asunto 381.** Oficio No. DGPL-1P1A.-2655.6 mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Protección y Cuidado animal. **Iniciador o Promovente:** Senado de la Republica.

b) **Asunto 28.** Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar el inciso E), de la fracción II, del artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, a fin de homologarla con la fracción X, del artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de fomento al cuidado y uso racional de los recursos naturales. **Iniciador o Promovente:** Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 3 días del mes de diciembre de 2024.